



PROCESO MATRÍCULA ESTUDIANTES RENOVANTES REZAGADOS 2019

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

Para agilizar el proceso de matrícula existen dos opciones para matricularse: vía online mediante una pre matrícula o en forma presencial.

Para iniciar el proceso vía web, a partir del 21 de enero de 2019 debe ingresar al banner de matrícula disponible en www.umayor.cl

Si opta por realizar el proceso en forma presencial, debe hacerlo en el Campus Av. Alemania (Av. Alemania 0281, Temuco), por orden alfabético y en fechas específicas para cada tramo.

Asimismo, es importante considerar que para hacer efectivo el beneficio de seguro de desgravamen, el apoderado (persona que financia la carrera del estudiante) deberá completar la Declaración Personal de Salud y entregarla en el Campus Av. Alemania o enviarla en original con quien realice el trámite.

Si el apoderado no puede acudir con el alumno a renovar la matrícula, el estudiante o representante deberá presentar los siguientes 4 documentos:

1. Poder notarial firmado que indique que representa al apoderado para la firma del contrato y pagaré (PAC o PAT).
2. Mandato que deberá completar y firmar el titular de la cuenta (cuenta corriente, vista o Rut) o tarjeta de crédito (bancarias) y enviarlo con el representante con firma lápiz azul y huella digital del pulgar derecho.
3. 2 Fotocopias de cédula de identidad del estudiante o representante y 2 fotocopias de la cédula de identidad del apoderado representado, firmadas con lápiz azul y huella del pulgar derecho del dueño de cada cédula.
4. Declaración Personal de Salud o DPS firmada con lápiz azul por el apoderado representado.

El estudiante que haya sido beneficiado por primera vez con alguna de las becas que ofrece el Ministerio de Educación y que ya cursa una carrera, deberá acreditarse con sus antecedentes socioeconómicos, antes de matricularse, con nuestra asistente social en el Campus Alemania. Los antecedentes que deberá presentar son lo que acrediten el mantener situación socioeconómica declarada en el FUAS al momento de la postulación y que se encuentran disponibles en www.becasycreditos.cl opción "Beneficios Estudiantiles / ¿Cómo postular?".

*RECUERDA:

El alumno no debe tener bloqueos que impidan su matrícula, tales como; bloqueo financiero, de biblioteca o académico.

Para renovar matrícula el estudiante debe asistir junto a su apoderado.

El pago de la matrícula debe realizarse al contado al momento del trámite, tanto para modalidad online (webpay – Servipag) o presencial (Tarjeta de débito y crédito, cheque al día, efectivo).

** IMPORTANTE:

El Proceso de Matrícula vía web consiste en una pre matrícula, donde podrá avanzar en el proceso de renovación de manera más rápida y sólo deberá hacer llegar la documentación firmada a nuestras oficinas.



PROCESO MATRÍCULA ESTUDIANTES RENOVANTES REZAGADOS 2019

FECHAS DE MATRÍCULA: DEL 21 AL 31 DE ENERO 2019

2019				
TEMUCO				
Lunes	21-ene	ABARZUA	BUSTOS	134
Martes	22-ene	CABRERA	DUARTE	120
Miércoles	23-ene	ECHEVERRIA	GUZMAN	125
Jueves	24-ene	HARRISON	LOYOLA	106
Viernes	25-ene	MACALUSSO	OYANEDER	132
Lunes	28-ene	PACHECO	SUAZO	172
Martes	29-ene	TAPIA	ZUÑIGA	97
Miércoles	30-ene	REZAGADOS POR CALENDARIO, SIN LLAMADO POR ABECEDARIO		
Jueves	31-ene			

*Convocatoria matrícula para alumnos rezagados: 30 y 31 de enero.

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.

MODALIDADES DE PAGO

1. Formas de Pago de Matrícula:

- Efectivo
- Tarjetas de débito y crédito (Sólo en casos de atención presencial).
- Servipag (pago online)*
- Webpay (pago online con tarjetas de crédito y Redcompra; deberá haber verificado previamente el cupo de transferencia con su banco)*
- Bancos: Santander, Chile, BBVA, ITAU (pago online)*
- Cheque al día.

2. Formas de pago de arancel:

- Efectivo
- PAC (pago automático en cuenta corriente, cuenta vista o cuenta RUT)
- PAT (pago automático en tarjeta de crédito bancaria)
- Tarjetas de débito y crédito (sólo en casos de atención presencial).
- Servipag (pago online)*
- Webpay (pago online con tarjetas de crédito y Redcompra; deberá haber verificado previamente el cupo de transferencia con su banco)*
- Bancos: Santander, Chile, BBVA, ITAU (pago online)*
- Financiamiento: Becas Ministeriales, Crédito con Aval del Estado, créditos privados.
- Financiamiento: créditos privados (podrá solicitar certificado de arancel, para tramitar el crédito en las instituciones financieras, en la sección de Matrícula casos especiales, Campus Manuel Montt).